



Mireya Rodríguez Lemus

Pronombres	Ella
Edad	31 años
Identidad de género	Mujer Transgénero
Orientación sexual	Heterosexual
Lugar	Juarez, Chihuahua
Fecha de los hechos	30 de agosto de 2020
Tipo de registro	Crimen o delito
Situación	Sin vida
Contexto del fallecimiento	Homicidio/Agresión

En su memoria

Mireya Rodríguez Lemus era originaria de Chihuahua. Mujer trans (había adecuado su acta de nacimiento), trabajadora sexual y defensora de derechos humanos de mujeres trans y trabajadoras sexuales. Fundó y presidió Unión y Fuerza de Mujeres Trans Chihuahuenses A.C. Fue promotora de salud en VIH, colaboró con el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, integró el Consultorio Virtual Arturo Díaz Betancourt (Letra S) e impulsó los primeros Encuentros Estatales de Mujeres Trans en Chihuahua y una propuesta de ley de identidad de género. Participó en foros nacionales. También contribuyó a que se derogara la “tarjeta de salud” que estigmatizaba a trabajadoras sexuales (recomendación 58/2016 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos).

ONU-DH México la reconoció como defensora LGBTI y condenó el asesinato. Fue uno de los primeros casos en Chihuahua investigados como homicidio por razón de género

con reconocimiento de identidad trans.

Lo que sabemos de los hechos

Dejó de ser vista el 29 de agosto de 2020. Su padre habló con ella esa noche cerca de las 23:30.

Según la Fiscalía, entre la noche del 29 y la madrugada del 30 de agosto de 2020, Iván Arturo G. P. estuvo en su domicilio, la atacó y luego robó su automóvil y su celular. El vehículo lo vendió después.

El cuerpo fue hallado la madrugada del 2 de septiembre de 2020 en la sala de la casa, con signos de violencia. Compañeras de su organización y vecinos lo encontraron al no poder localizarla. La identidad se confirmó el 8 de septiembre.

En el domicilio del acusado se halló ropa con sangre de Mireya y tenis cuyas huellas coincidían con la escena. También se vinculó la venta del auto y pruebas grafológicas. Había recibido amenazas e intimidaciones en los meses previos.

El acusado fue detenido el 13 de septiembre de 2020. Un tribunal lo absolvió en julio de 2022. Tras amparos, fue recapturado en Ciudad Juárez el 3 de abril de 2026 y condenado.

Fuentes

- <https://laverdadjuarez.com/2026/04/09/dan-34-anos-de-prision-al-asesino-de-mireya-rodriguez-activista-por-los-derechos-de-mujeres-trans/>